



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Consejo de Facultad
Acta Sesión No. 02- 2018
Sesión virtual
01 de febrero de 2018

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 02 de 2018
01 de febrero de 2018
Sesión virtual

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CECILIA RINCÓN VERDUGO Decana Facultad de Ciencias y Educación	X		Se anexa concepto
SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA Representante de los Coordinadores de Postgrado		X	
ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS Representante por Extensión FCE	X		Se anexa concepto
ORLANDO SILVA BRICEÑO Representante de los profesores FCE	X		Se anexa concepto
CÉSAR AURELIO HERREÑO FIERRO Coordinador comité de investigaciones FCE	X		Se anexa concepto
AMARANTA DELGADILLO CARO Representante de los estudiantes (Principal) YENY GARCÍA POCHE Representante de los estudiantes (Suplente)	X		Se anexa concepto
LUISA CARLOTA SANTANA GAITÁN Coordinador PAIEP Invitado periodo académico 2018-1		X	
ISABEL MERCEDES TORRES GARAY Coordinadora NEES invitado periodo académico 2018-1		X	
LIZ MAYOLY MUÑOZ ALBARRACÍN Comité de Autoevaluación y Acreditación Invitada periodo académico 2018-1	X		Se anexa concepto
MARTHA JANET VELASCO FORERO Comité de Currículo invitada periodo académico 2018-1	X		Se anexa concepto
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

La siguiente agenda se consulta a los representantes con derecho a voto, de manera virtual, dado que la sesión presencial fue cancelada por forzosa necesidad. Se configuró el quorum reglamentario, en tanto participaron con su opinión y decisión cinco (5) representantes con voto y dos (2) consejeros invitados.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Consejo de Facultad
Acta Sesión No. 02- 2018
Sesión virtual
01 de febrero de 2018

Este procedimiento se ajusta a lo preceptuado en el art. 63 de la Ley 1437 de 2011, la cual señala expresamente *que los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*, el Decreto Nacional No. 019 de 2012 y en la circular No. 1371 de 2012 emanada de la rectoría de Universidad, ésta última en lo pertinente señala.” **Consejos no presenciales. Las reuniones de los diferentes Consejos se podrán realizar siempre que exista prueba de ello y por cualquier medio todos sus miembros puedan deliberar o decidir por comunicación simultánea o sucesiva...**”.

Adicionalmente el reglamento interno del Consejo de Facultad, resolución No. 05 de febrero 7 de 2017, en el párrafo 2 del art. 1 estableció: “...**sesiones virtuales. Incluir sesiones virtuales para los casos en que resulte imposible consolidar el quorum de manera presencial. Igualmente, el presidente o el secretario pueden consultar o poner en consideración, vía electrónica, asuntos o casos que ameritan una decisión oportuna y no, necesariamente, una sesión extraordinaria. En este caso los representantes con voz y voto, deben expresar su decisión por el mismo medio y en el menor tiempo posible...**”

2. ACTAS EN CONSIDERACION: acta 01 del 25 de enero de 2018.

RESPUESTA: sigue en consideración acta 01 del 25 de enero de 2018, de conformidad con los lineamientos de este Consejo de Facultad.

ORDEN DEL DÍA

INFORMES

3.1 INFORME DE DECANATURA: 1. Vinculación especial de profesores 2018-1. 2. Otros.

3.2 SECRETARÍA ACADÉMICA:

3.3 Propuesta de agenda para desarrollar la sesión exclusiva del 15 de febrero: presenta Liz Muñoz, coordinadora de autoevaluación y acreditación FCE y Martha Velasco, coordinadora Comité de currículo.

CASOS ESTUDIANTES

REINGRESOS 2018-1

4. a) Solicitud de reingreso 2018-1- reconsideración
- b) Solicitud de informar las razones ante negativa de reingreso
- c) Solicitud de informar las razones ante estado de "pendiente "en reingreso
- d) Solicitud estudio de reingreso extemporáneo, por trámites extemporáneos ya autorizados.

SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

ESPACIOS ACADÉMICOS

5. Solicitud de segundo evaluador

MATRÍCULA

6. Solicitud de autorización de devolución de dinero matrícula

NOVEDADES DE NOTAS

7. Autorización de ingreso de notas por novedad 2017-1



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Consejo de Facultad
Acta Sesión No. 02- 2018
Sesión virtual
01 de febrero de 2018

MOVILIDAD ACADÉMICA

- 8. Participación en eventos nacionales e internacionales.
- 9. Solicitud de aval para capacitación de estudiante.

MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTES EXTERNOS

- 10. Solicitud de aval de movilidad académica estudiantes externos 2018-1

TRABAJOS DE GRADO

- 11 Solicitud de prórroga para entrega de trabajo de grado.

APERTURA DE COHÓRTE POSTGRADO

- 12. Solicitud de autorización apertura cohorte – postgrado

RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

- 13. Solicitud de conceder mención de reconocimiento al mérito.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJOS CURRICULARES- PREGRADO

- 14. Solicitud de nombramiento representantes estudiantiles al CC Lic. Física

COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES

RELACIONADO CON TRÁMITES DE DESCARGA ACADÉMICA POR INVESTIGACIÓN

- 15. Presentación de documentos de conformidad con solicitud del CF.

MOVILIDAD ACADÉMICA- DOCENTE

- 16. Solicitud de permiso académico para participar en evento internacional.

COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO

COMISIÓN DE ESTUDIOS

- 17. a) Prórroga comisión de estudios
- b) Entrega de informe comisión de estudios

ANOTACIÓN: Se aprueba el orden de la agenda.

3 INFORMES

3.1 INFORME DE DECANATURA: 1. Vinculación especial de profesores 2018-1. 2. Otros.

RESPUESTA: Aplazado para sesión presencial.

3.2 INFORME SECRETARÍA ACADÉMICA:

3.3 PROPUESTA DE AGENDA PARA DESARROLLAR LA SESIÓN EXCLUSIVA DEL 15 DE FEBRERO: presenta Liz Muñoz, coordinadora de autoevaluación y acreditación FCE y Martha Velasco, coordinadora Comité de currículo.

RESPUESTA: aval; con el apoyo de Martha Velasco y Liz Muñoz, remitir información de citación para consejo ampliado el 15 de febrero a los coordinadores de pregrado,

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

REINGRESOS 2018-1



4 a) Solicitud de reingreso 2018-1- reconsideración

4.1 Tratado sesión 36 caso 11.2 (2017) CRYSTIAN GEOVANNY RICO TALERO Cód. 20071250050- PCLQ **Solicitud:** (...) me brinden la oportunidad de generar mi reingreso y así terminar mi proceso en líneas de investigación y trabajo de grado (...) anexa solicitud de revisor al CC, solicitud al CF (rad. 28/08/2017), recibo de pago 2017-1 (sin pagar), copia TG, certificado interno de notas, histórico de recibos de pago, respuesta CF (2017) **Contexto:** ingresó: 2007-3, Acuerdo 027/93 CSU, plan de estudios: HORAS , asignaturas cursadas: 51, porcentaje de estudios alcanzados: 97% Aprox, Estado Actual: abandono- no renovó matrícula, no hay continuidad: /2013-3, 2014-1, 2014-3, 2015-1/ 2016-1, 2016-3, 2017-1, 2017-3 (2 años la última vez), No. de retiros: 2, Última asignatura cursada: 2015-3, registra reprobado el espacio académico "LINEAS DE INVESTIGACION" en 2015-3, debiéndolo cursar por segunda vez, se evidencia que incurrió anteriormente en prueba académica, **Análisis: a)** el CF negó el reingreso en atención al Art. 76 del E-E, que en lo pertinente indica: (...)la persona pierde la calidad de estudiante en los siguientes casos... e) cuando no renueve matrícula en los plazos previstos (...), en este caso particular el estudiante supera los tiempos, **b)** no obstante, este CF podría replantear la decisión inicial en atención a: 1. el porcentaje de estudios desarrollado y 2. la apreciación del coordinador que expresó que tenía pendiente TG y líneas de investigación en caso de replantearse la decisión podría otorgársele un semestre para que supere dicha situación **c)** en sesión 36 ante solicitud del estudiante, este CF requirió informe por ser competencia del CC, quien entre otros aspectos indicó que el estudiante: (...)debe solicitar reingreso para el 2018-1... presentar la propuesta de grado para que el consejo le asigne director (...).

RESPUESTA: Autorizar reingreso para el 2018-1, con el compromiso de entregar el trabajo y culminar el plan de estudios.

b) Solicitud de informar las razones ante negativa de reingreso

4.2 NELSON DAVID SARMIENTO FRANCISCÓN Cód. 20072160011- LEBEHL **Solicitud:** (...) razones que me han privado de cumplir con las condiciones necesarias para culminar satisfactoriamente mi proceso de reingreso(...),no anexa soportes Contexto: Ingresó: 2007-3, Acuerdo: 004 de 2011 CSU, se acogió voluntariamente, Plan de estudios: Horas, Asignaturas cursadas: 44, Porcentaje de estudios: 97% aprox, Estado Actual: Pérdida de calidad ac 004, No Continuidad: / 2015-1, 2015-3, 2016-1, 2016-3, 2017-1, 2017-3 (3 años), No. retiros: 1, última asignatura cursada: 2014-3, registra reprobados los espacios académicos "PROYECTOS DE FORMACION DE LECTORES Y ESCRITORES" en 2011-1 y 2011-3, debiéndola cursar por tercera vez, y dos asignaturas lectivas.

Análisis: a) al momento del estudio el CF verificó que el estudiante efectivamente se acogió al AC 004/2011 CSU, y al respecto atendió lo descrito en la misma, la cual indica, art. 3: (...)el estudiante que suspenda sus estudios... cuenta con un máximo de un (1) año para su reingreso; de lo contrario, perderá la condición de estudiante (...), en el caso particular ha abandonado estudios por tres años consecutivos; igualmente respecto del número de renovaciones de matrícula, completó las 15 permitidas en el periodo 2015-3 **b)** de considerarlo así, procedería informar las razones de negativa de reingreso y notificar, la pérdida de calidad de estudiante, salvo la disposición de este colegiado.

RESPUESTA: Informar las razones, reiterando la negativa de reingreso, notificar pérdida de calidad de estudiante.

4.3 Tratado sesión 30 caso 11.2 (2017 y sesión 34 caso 11.1 (2017) LEONARDO ROMERO MARTÍNEZ Cód. 20002140056- PCLB **Solicitud:** (...) aclaración de la negación de la solicitud de reingreso(...),**Motivo:** (...)solicité reingreso para el 2017-1 que fue aprobado ... solicité una inscripción



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Consejo de Facultad
Acta Sesión No. 02- 2018
Sesión virtual
01 de febrero de 2018

extemporánea o la posibilidad de realizar TG- transitorio bajo modalidad virtual (por que labora como consultor ambiental)... el CF me comunicó la no autorización para las solicitudes realizadas... como no se encontraba definida mi situación académica frente a si debía o no pagar el programa académico... solicité la expedición extemporánea del recibo de matrícula para el 2017-3... la cual fue negada y se me recomienda contactar al PC para que de manera conjunta se definieran alternativas para la culminación de estudios... el CC me informa que debía iniciar el TG bajo las modalidades del AC 038/2015 y que para ello debía solicitar reingreso... inicié el TG desde el mes de octubre de 2017 (...) anexa, respuesta CF a solicitud de inscripción extemporánea AC 07/2014, respuesta CF a expedición extemporánea de matrícula, y respuesta CC, **Contexto:** Ingresó: 2000-2, Acuerdo: 027-1993 CSU, PE: Horas, Asignaturas cursadas: 62, Porcentaje de estudios: 98.4%, Estado Actual: Abandono- no renovó, no hay continuidad: /2000-1/2002-3, 2003-1/ 2004-3/2005-1, 2008-1/ 2014-3, 2015-1, 5015-3, 2016-1, 2016-3, 2017-1, 2017-3 (3 años y 1/2 la última vez). No. retiros: 5, última asignatura cursada: 2014-1, bajo promedio: 2000-3, 2001-3, 2002-1, no registra reprobadas asignaturas, más si se evidencia que incurrió varias veces en prueba académica.

Análisis: **a)** en sesión 30, ante requerimiento para la inscripción extemporánea al curso transitorio, este CF no autoriza la misma indicando que éste es exclusivamente presencial, **b)** en sesión 34 ante solicitud de pago extemporáneo de matrícula 2017-3, este consejo niega y recomienda asesorarse con coordinador para alternativas de culminación plan de estudios, **c)** Según la coordinación, el estudiante no hizo efectivo el reingreso que tenía aprobado para el periodo 2017 3, por tal motivo, se le vencieron los términos para realizar su TG, no recomienda el reingreso, **d)** ante solicitud de reingreso 2018-1, este CF negó el mismo, teniendo en cuenta que la última asignatura fue cursada en 2014-1, que sostuvo la continuidad pagando recibos de matrícula desde entonces hasta el 2016-1, que superó el año para ser readmitido y que habiendo iniciado estudios en el año 2000, se retiró en más de cinco oportunidades interrumpiendo su proceso de formación, que desde 2014-1 ha pagado derechos de matrícula pero no registra desarrollo o avances de TG.

RESPUESTA: Informar las razones, reiterando la negativa de reingreso, apoyar la respuesta con asesoría jurídica.

c) Solicitud de informar las razones ante estado de "pendiente "en reingreso

4.4 MIGUEL ARTURO OSPINA MÉNDEZ Cód. 9913538- PCLF **Solicitud:** (...) razones por las cuales mi estado actual es pendiente... más información sobre cómo proceder en estos casos(...), no anexa soportes **Contexto:** Ingresó: 1999-1, Acuerdo: 027/1993 CSU, plan de estudios: Horas, asignaturas cursadas: 40, porcentaje de estudios: 83%, EA: No superó prueba académica, no hay continuidad: /2005-1/2007-1, 2007-2, 2008-1, 2008-3, 2009-1, 2009-3, 2010-1, 2010-3, 2011-1, 2011-3, 2012-1, 2012-3, 2013-1, 2013-3, 2014-1, 2014-3, 2015-1, 2015-3, 2016-1, 2016-3, 2017-1, 2017-3 (11 años la Última vez). , no. retiros: 2, última asignatura cursada: 2006-3, no registra asignaturas reprobadas, se evidencia que incurrió en varias ocasiones en prueba académica.

Análisis: **a)** el CF dejó pendiente la decisión de reingreso para el 2018-1, de conformidad con el acuerdo 038 de 2015 del CA y Acuerdo 03 de 1998 del CSU, entre otros, éste último contempla máximo 2 años y medio para hacer TG; igualmente el acuerdo transitorio 07 de 2014 del CSU, perdió vigencia en el 2017-3; para el caso, el alumno superó los límites de tiempo para TG, no obstante, atendiendo el concepto del coordinador, si se adjuntan copias de actas de sustentación y aprobación del seminario de actualización que prueben que el alumno pasó el mismo y si precisan las razones por las cuales el alumno no se graduó oportunamente, en el marco de las facultades decisorias el CF podría determinar al respecto **b)** el estudiante lleva 11 años de abandono.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Consejo de Facultad
Acta Sesión No. 02- 2018
Sesión virtual
01 de febrero de 2018

RESPUESTA: **a)** solicitar al estudiante: informar razones, soportes de las actas de evaluación y sustentación del seminario de actualización, **b)** al coordinador solicitarle los soportes y estado del estudiante.

d) Solicitud estudio de reingreso extemporáneo, por trámites extemporáneos ya autorizados.

4.5 Tratado sesión 37 caso 6.1 y 45 caso 7.1 (2017) LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO coordinador LPCLQ **Solicitud:** (...) *revisión del reingreso extemporáneo (...)* de la estudiante **JULIE PAOLA ROJAS MATEUS** Cód. 20152150006, **Motivo:** (...) *por errores involuntarios de la estudiante mencionada realizó mal la inscripción(...)* recomendando la aprobación del reingreso **Contexto:** ingresó en el 2015-3, acuerdo 004/2011 CSU, estado en cóndor: pagó pero canceló semestre, PE: créditos, cursó el 28,8% del plan de estudios, no hay continuidad 2017-3, no registra reprobados espacios académicos, no ha incurrido en prueba académica, última asignatura cursada 2017-1.

Análisis: **a)** en sesión 37 psicóloga de BI, remite solicitud de retiro voluntario de la estudiante por dificultades psicológicas y seguimiento con psiquiatría, este CF aprobó, **b)** en sesión 45 la estudiante solicita la venta extemporánea del pin de reingreso, la cual fue aprobada, el presente es el estudio del PC.

RESPUESTA: Aprobar reingreso.

4.6 Tratado sesión 48 (2017) caso 8.1, sesión 01 17.1 GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ, coordinador PCLF, **Solicitud:** remite con recomendación de aprobación, estudio de reingreso extemporáneo de la estudiante **NICOL ANDREA ABRIL HERNÁNDEZ** Cód. 20151135331 **Contexto:** ingresó en el 2015-1, AC 04/2011 CSU, EA: pagó y canceló semestre, PE: créditos, registra reprobado el espacio académico "CÁTEDRA DE CONTEXTO" en 2016-1 y 2015-1, debiéndola cursar por tercera vez.

Análisis: **a)** en sesión 48 ante solicitud de retiro voluntario para el 2017-3 y reingreso para el 2018-1, el CF aprobó los mismos por razones de fuerza mayor (agresión sexual con fuerza corporal), igualmente el CF requirió seguimiento a BI, entre otras instancias, la directora BI, informa que (...) *se hará el seguimiento pertinente al nivel uno de atención en salud, a la estudiante (...)* **b)** correspondería ratificar la aprobación del mismo.

RESPUESTA: Aprobar reingreso.

SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

ESPACIOS ACADÉMICOS

5 Solicitud de segundo evaluador

5.1 JEISON ANDRÉS AGUIRRE SÁNCHEZ Cód. 20132160004 LEBEHL, **Solicitud:** segundo evaluador del espacio académico **SEMINARIO INTERDISCIPLINAR: PROFUNDIZACIÓN PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA** **motivo:** (...) *existe un error en la determinación de reprobar... según el E-E art. 47 el estudiante tiene derecho a conocer los resultados de las pruebas de evaluación académica dentro de los diez (10) día calendario ... conocer la nota final de la asignatura mínimo setenta y dos (72) horas antes de presentar la prueba de habilitación... estos términos no se dieron pues la nota final se subió entre el 6 y 7 de diciembre de 2017, la petición de aclaración se envió el 8 y fue contestada el 18 de diciembre... la clase se dio en términos teóricos... según el AC 004/2011 los estudiantes que ha reprobado la materia la pueden habilitar con una nota que corresponderá al 70%*



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Consejo de Facultad
Acta Sesión No. 02- 2018
Sesión virtual
01 de febrero de 2018

(...) anexa copia de correos electrónicos, toma de pantalla de notas parciales, copia de trabajo
Contexto: ingresó en el 2013-3, AC 004/20113 CSU, EA: prueba académica y matriculado, PE: créditos, tiene cursado el 72.8% del plan de estudios, registra reprobados los espacios académicos "NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEES)", "SEMINARIO INTERDISCIPLINAR: PROFUNDIZACIÓN PEDAGÓGICA E INVESTIGATIVA", "NARRATIVAS TRANSMEDIALES" en 2017-3 y "ESCUELA, SUJETO Y POLÍTICA" en 2017-1. debiéndola cursar por segunda vez.

Análisis: a) de conformidad con el art. 44 del E-E: (...)el estudiante puede solicitar, por escrito, al profesor la revisión del examen dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la publicación de las calificaciones...El resultado de la revisión es apelable, por escrito, dentro de los cuatro (4) días calendario siguiente ante el CF a la cual esté adscrita a asignatura, que nombra dos (2) nuevos profesores calificadores, si lo considera necesario (...). b) los docentes estuvieron en vacaciones entre el 20 de diciembre de 2017 a enero 12 de 2018; en este caso no se habrían superado los cuatro días para apelar, si se tiene en cuenta que este CF renovó su actividad el 25 de enero y la solicitud se radicó el 23 de enero, es decir, de considerarlo así, deben designarse los evaluadores.

RESPUESTA: decirle al coordinador que el CF aprobó, por su intermedio, designar dos evaluadores de la asignatura SEMINARIO INTERDISCIPLINAR: PROFUNDIZACIÓN PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA para el periodo 2017-3

MATRÍCULA

6 Solicitud de autorización de devolución de dinero matrícula

6.1 JUAN SEBASTIÁN CORREDOR ÁVILA Cód. 20122135046 PCLF, **Solicitud:** (...)se autorice la devolución del dinero extra invertido... que se pagaron el día 24 de enero (2018-1) (...) **motivo:** (...) por error se imprimió un recibo equivocado (2017-1) y el sistema del banco lo aceptó ... me ha causado inconvenientes de no recibir la preinscripción... la solución de la vicerrectoría fue alargar más el pago extraordinario ... busque dinero prestado para poder cancelar el semestre (...) **Contexto:** ingresó en el 2012-3, AC 004/20113 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, tiene cursado el 60.5% del plan de estudios, no registra reprobados espacios académicos. Observaciones: revisando su histórico de pagos el recibo de pago que se imprimió de 2017-1 registra pago del 16/01/2017 y el correspondiente al periodo académico 2018-1, registra pago 24/01/2018.

RESPUESTA: Solicitar soportes al estudiante de los pagos realizados y gestionar la devolución de uno de las consignaciones con tesorería.

NOVEDADES DE NOTAS

7 Autorización de ingreso de notas por novedad 2017-1

7.1 LUCÍA PINTO MANTILLA Coordinador PCLB Solicitud: (...) aprobación para el ingreso de novedades de notas(...) de los siguientes estudiantes:

a) **MAIRA ALEJANDRA ZAMBRANO MORENO** Cód. 20122140144 de las asignaturas "EMBRIOLOGÍA": nota: 17, "ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE": nota: 41 "ECOLOGÍA HUMANA": nota: 38 "MASTOZOLOGÍA": nota: 17 y "ECOSISTEMAS TROPICALES": nota: 31 **Motivo:** (...) la estudiante cursó los espacios académicos en modalidad de movilidad, realizada en la Universidad de Sevilla- US, España en el periodo académico 2017-1 (...), anexa, reporte de notas remitida por el CERI.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

b) LINDARY CAMILA MAHECHA RUIZ Cód. 20121140040 de las asignaturas "HONGOS MICORRÍTICOS": nota: 50, "SELVICULTURA COMUNITARIA": nota: 50 "EDUCACIÓN AMBIENTAL": nota: 50 "CAMBIO CLIMÁTICO": nota: 45, "CONTEXTO DE LA RELACIÓN HOMBRE-AMBIENTE": nota: 50, "AGROECOLOGÍA": nota: 50, "BIOTECNOLOGÍA": nota: 50 y "SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA": nota: 45 **Motivo:** (...) *la estudiante cursó los espacios académicos en modalidad de movilidad, realizada en la Universidad Autónoma Metropolitana de México- UAM en el periodo académico 2017-1 (...), anexa, reporte de notas remitida por el CERI.*

c) KAREN DANIELA GÓMEZ LÉON Cód. 20121140103 de las asignaturas "CONTEXTO DE LA RELACIÓN HOMBRE-AMBIENTE": nota: 50, "HONGOS MICORRÍTICOS": nota: 4.75 "ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL": nota: 4.75 "NUEVO ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN": nota: 4.75 y "NUEVO ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN": nota: 4.55, **Motivo:** (...) *la estudiante cursó los espacios académicos en modalidad de movilidad, realizada en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas-México en el periodo académico 2017-1 (...), anexa, reporte de notas remitida por el CERI.*

RESPUESTA: Aprobadas.

MOVILIDAD ACADÉMICA

8 Participación en eventos nacionales e internacionales

8.1 RAMIRO RODRÍGUEZ MENDOZA Cód. 20121145065 LEBEM **Solicitud:** (...) *aval para continuar en el proceso de solicitud de recursos(...)* para participar en el seminario "CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES SOBRE JUVENTUD", en la Habana, Cuba, entre los días 26 y 30 de marzo de 2018, con la presentación del trabajo "LAS ADICIONES Y LOS PECADOS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA". observaciones de SA: el evento clasificaría como "científico" (apoyo económico CIDC).

RESPUESTA: Aval académico.

9 Solicitud de aval para capacitación de estudiante

9.1 GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ presidente CC PCLF **Solicitud:** (...) *aval para capacitación estudiante. Para gestionar ante el CIDC y Bienestar Universitario viáticos o pasajes aéreos(...)* para participar en la escuela "LATIN AMERICAN INTRODUCTORY SCHOOL TO PARALLEL PROGRAMING AND PARALLEL ARCHITECTURE FOR HIGH PERFORMANCE COMPUTING", del estudiante **ARNOLD ALONSO ALVAREZ** cód. 20011135006, a realizar en el laboratorio Abacus del Cinvestav en el Estado de México- México, del 12 al 23 de febrero de 2018, anexa: solicitud del estudiante, carta de aceptación al curso recibo de pago 2018-1.

RESPUESTA: Aval académico.

MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTES EXTERNOS

10 Solicitud de aval de movilidad académica estudiantes externos 2018-1

10.1 LUCÍA PINTO MANTILLA presidenta CC Lic. Biología **Solicitud:** remite con aval la solicitud de movilidad académica del CERI, para el periodo académico 2018-1 de las estudiantes externas **ERIKA MILENA SÁNCHEZ ROMERO**, proveniente de la Universidad INCCA, para cursar "Biotecnología" y



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Consejo de Facultad
Acta Sesión No. 02- 2018
Sesión virtual
01 de febrero de 2018

ÁNGELA MARCELA GONZÁLEZ PULIDO, proveniente de la Universidad Pedagógica Nacional, para cursar "Microbiología", " Genética Molecular" y "Fisiología Animal", observaciones: no anexa soportes.

RESPUESTA: Aval académico.

TRABAJOS DE GRADO

11 Solicitud de prórroga para entrega de trabajo de grado

11.1 JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO coordinador Maestría en Educación, remite la solicitud de la estudiante **IVON PAOWLET CARDONA TRUJILLO** cód. 20132384002 **Solicitud:** (...)plazo para la entrega del documento final de mi TG(...), **Motivo:** (...) de orden médico y personales (quiebra), me ha sido imposible trabajar en la finalización del documento (...) el CC considera que (...) no procede la solicitud a este consejo, dado que no hay una adecuada justificación y el tiempo de permanencia supera los dos años adicionales (...) anexa solicitud de la estudiante al CC, incapacidad médica (18/10/2017 al 25/10/2017- 8 días) y (18/01/2018 al 19/01/2018- 2 días), historia clínica, Contexto: a) ingresó en el 2013-3, estado en cóndor: terminó materias y no se matriculó, PE: créditos no hay continuidad en 2016-1, 2016-3, 2017-1, 2017-3, no registra reprobados espacios académicos, última asignatura cursada 2015-3.

Análisis: a) de conformidad con el art. vigésimo tercero del AC 004 de 1997 del CF:(...) *Una vez concluidas todas las actividades académicas contempladas en el plan de estudios, el estudiante dispondrá de un (1) año para presentar el trabajo de grado totalmente terminado y deberá pagar los derechos de matrícula establecidos en el posgrado respectivo (...), b) de conformidad con el AC 003 de 1998 CSU (para todos los estudiantes), vigente, parágrafo del art. 2 contempla: (...) en casos excepcionales, los dos (2) años a los que hace alusión el artículo segundo del presente acuerdo podrán ser prorrogables hasta por seis meses; dicha decisión será tomada por el Consejo de Proyecto Curricular, previa presentación por parte del estudiante de informes sobre el avance del TG; informes que deben ser avalados por el respectivo director del trabajo. Lo anterior sin perjuicio de las reglamentaciones propias de cada Facultad (...)*

RESPUESTA: Remitir al CC, recomendando autorizar prórroga de seis meses para TG, basado en el Ac 003 de 1998 art. 2 contempla: (...) *en casos excepcionales, los dos (2) años a los que hace alusión el artículo segundo del presente acuerdo podrán ser prorrogables hasta por seis meses; dicha decisión será tomada por el Consejo de Proyecto Curricular, previa presentación por parte del estudiante de informes sobre el avance del TG; informes que deben ser avalados por el respectivo director del trabajo. Lo anterior sin perjuicio de las reglamentaciones propias de cada Facultad (...)*

APERTURA DE COHORTES POSTGRADO

12 Solicitud de autorización apertura cohorte - postgrado

12.1 JOSÉ NOVOA PATIÑO, coordinador EEGA, **Solicitud:** (...) *autorización para la apertura de la cohorte 2018-01 (primer ciclo de posgrado) (...), la cohorte está integrada por 20 estudiantes inscritos y cinco (5) estudiantes admitidos según el acuerdo 038 de 2015 CA, para un total de 25. observaciones: de conformidad con circular No. 007 de 2004 del CA, el número mínimo y máximo de estudiantes por grupo para la especialización es de mínimo 20 y máximo 30 estudiantes por grupo oficialmente matriculados.*

RESPUESTA: Aval para la apertura de la cohorte.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Consejo de Facultad
Acta Sesión No. 02- 2018
Sesión virtual
01 de febrero de 2018

RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

13 Solicitud de conceder mención de reconocimiento al mérito

13.1 GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ, presidente CC PCLF, **Solicitud:** (...)conceder una mención de reconocimiento al mérito (...), a la estudiante **JENNY PAOLA ROMERO CASTRO** Cód. 20122135034, **Motivo:** (...) el CC atendió el requerimiento del profesor Cesar Aurelio Herreño Fierro donde informa el reconocimiento otorgado a la estudiante ... en el XV Encuentro Nacional de óptica VI Conferencia Andina y del Caribe en óptica y sus Aplicaciones (ENO_CANCOA 2017) realizado en la Universidad Industrial de Santander del 20 al 24 de noviembre de 2014, la estudiante obtuvo el primer puesto en la modalidad de ponencia oral (...), anexa, solicitud del docente al CC, distinción de primer puesto, ponencia.

RESPUESTA: Elaborar resolución de reconocimiento al mérito.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJOS CURRICULARES-PREGRADO

14 Solicitud de nombramiento representantes estudiantiles al CC Lic. Física

14.1 Tratado sesión 43 (2017) caso 6.1, sesión 46 (2017) caso 11.1 GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ coordinador PCLF, **Solicitud:** (...)nombramiento representante estudiantil (...) **Motivo:** (...)teniendo en cuenta el comunicado CFCE-46-16-2017... se pone en consideración que el acto administrativo no presenta parte motiva que sustente lo decidido... el periodo del representante estudiantil Cesar Ayala está por terminar... se corre el riesgo de no contar con la representación estudiantil y el quórum para sesionar (...) **Contexto:** a) en sesión 43 CC informa que realizó la evaluación y entrevista de los postulados a la representación estudiantil, en donde han sido seleccionado el estudiante **RUSTBELL RODRÍGUEZ BONILLA** Cód. 20132135042, este CF determinó solicitarle al coordinador explicar el procedimiento con soportes de decisiones. b) en sesión 46 el coordinador del PC anexa los soportes del procedimiento adelantado para la elección del representante estudiantil, informando entre otros aspectos: (...) publicación el 10 de octubre... aviso publicado en la página web del PC...otros(...), este consejo determina informar que el CF, (...)adelanta el establecimiento, legalización y firma del "procedimiento para la elección de representantes estudiantiles" en la FCE; en este contexto y previas las determinaciones que se han tomado para el consolidado del proyecto en mención, no es posible autorizar el proceso adelantado para la selección del estudiante Rusbell Rodríguez(...).

RESPUESTA: Aplazado para tratar en plenaria en sesión presencial.

COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES

(Informe presentado por representante de los coordinadores de postgrado y con apoyo del coordinador del PAIEP)

RELACIONADO CON TRÁMITES DE DESCARGA ACADÉMICA POR INVESTIGACIÓN

15 Presentación de documentos de conformidad con solicitud del CF

15.1 WILLIAM MANUEL MORA PENAGOS, docente profesor titular UD, **Solicitud:** a propósito de lo requerido por el CF, en el marco de la solicitud de descarga académica por investigación, adjunta: 1. comunicación del CF al docente Mario Montoya en 2016-3, 2. carta de la decana de Medio Ambiente. 3. certificación del CIDC del proyecto de investigación.

RESPUESTA: Aplazado para tratar en plenaria en sesión presencial.



MOVILIDAD ACADÉMICA-DOCENTE

16 Solicitud de permiso académico para participar en evento internacional

16.1 ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA profesor titular UD, **Solicitud:** (...) *permiso académico* (...), para participar en el "XIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE EDUCACIÓN", en la ciudad de Montevideo, Uruguay, entre el 28 de febrero y 3 de marzo de 2018, con la ponencia "Pensamiento pedagógico en Estanislao Zuleta: una mirada a la infancia, la escuela y la educación", anexa, carta de aceptación al evento, falta aval del CC.

RESPUESTA: Avalar previa presentación de soportes faltantes.

COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMISIÓN DE ESTUDIOS

17 1) Prórroga de comisión

17.1 JORGE ARTURO LEMUS MONTAÑEZ Jefe oficina asesora jurídica, remite copia de prórroga y adición No. 01 al contrato de comisión de estudios remunerado en Bogotá No. 335 de 2015, del docente **NESTOR FERNANDO GUERRERO RECALDE**.

RESPUESTA: Registrado.

2) Informe de comisión de estudios

17.2 a) DIANA GIL CHAVES, docente FCE, entrega informe del plan de trabajo desarrollado durante el segundo semestre de 2017.

b) ANDRÉS CASTIBLANCO ROLDAN, profesor asociado FCE, presenta informe final de comisión de estudios de alto nivel en Bogotá No. 000111, otrosí No. 2.

c) MARÍA DEL SOCORRO JUTINICO FERNÁNDEZ, docente LPI, entrega publicaciones de conformidad con lo estipulado en contrato de comisión de estudios en el exterior No. 000014 de 2015.

RESPUESTA: Registrado.

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión, y en constancia firman:

CECILIA RINCÓN VERDUGO
Presidenta Consejo de Facultad
Facultad de Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad
Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Cecilia Rincón Verdugo	Presidenta Consejo de Facultad	